

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO DE CONSULTORIA NRO. 061 2025 DE MAYO 06 DE 2025

En Ramiriquí, a los ocho (08) días del mes de enero de 2026, se reunieron en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ**, las siguientes personas, doctor **HERIBERTO BENITEZ BENITEZ** en calidad de Contratante y Supervisor, la profesional **LORNY YARGOR SANDOVAL DOMINGUEZ** Representante legal del establecimiento denominado **ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS** con NIT 901.720.532-4 como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato de Consultoría Nro. 061 de mayo 06 de 2025, cuyo objeto es: **"REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ"**

CONCEPTO			VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 200.000.000,00
VALOR ADICIONES			\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 200.000.000,00
ORDENES DE PAGO	EGRESO	FECHA	
	211	26/05/2025	\$ 100.000.000,00
	499	22/08/2025	\$ 60.000.000,00
	873	31/12/2025	\$ 40.000.000,00
VALOR PAGADO A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA			\$ 160.000.000,00
VALOR A PAGAR CONTRA LA PRESENTE ACTA, POR CONCEPTO DE REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ			\$ 40.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 200.000.000,00
VALOR A LIBERAR			\$ -

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El suministro del servicio fue realizado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción, se acuerdo al informe que reposa en el contrato.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores suministro.
- El Contratista presento para el pago factura o documento equivalente.

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad, garantía de la calidad, etc, derivados de este contrato.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

Para constancia, se firma en Ramiriquí, a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.


HERIBERTO BENITEZ BENITEZ
 Contratante
 Ordenador del Gasto
 Supervisor


LORNY YARGOT SANDOVAL DOMINGUEZ
 C.C.34.566.969 Popayán
 Representante legal
 ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
 NIT Nro. 901.720.532-4

NIT. 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7-21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 311 480 2222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co